FUNDACION VIDA LA LUZ DEL SOL
NIT. 901.331.404-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024
(cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS		**Diciembre 2025**		**Diciembre 2024**	
Activos Corrientes	Nota		%		%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		11.318.021,00	22	42.333.565	65%
Anticipo Impuesto de Renta		11.558.733,00	22	8.615.750	13%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras		20.784.790,00	40	6.360.000	10%
Total Activos Corrientes	**3**	**43.661.544,00**	**84**	**57.309.315**	**87%**
Activos No Corrientes					
Propiedad Planta y Equipo					
Equipo de Oficina		4.597.634,00	9	4.597.634	7%
Muebles y Enseres		747.600,00	1	747.600	1%
Equipo de Computación y Comunicación		2.936.479,00	6	2.936.479	4%
Total Activos No Corrientes		**8.281.713,00**	**16**	**8.281.713**	**13%**
TOTAL ACTIVOS		**51.943.257,00**	**100**	**65.591.028**	**100%**
PASIVOS					
Pasivos Corrientes					
Obligación Financiera		0,00	0	0	0%
Cuentas por pagar					
Pasivos por Impuestos Corrientes		81.876,00	1	0	0%
Beneficios a Empleados		0	0	0	0%
Costos y Gastos por pagar		3.336.489,00	6	2.842.059	4%
Total Pasivos Corrientes	**No.4**	**3.418.365,00**	7	**2.842.059**	**4%**
TOTAL PASIVOS		**3.418.365,00**	**7**	**2.842.059**	**4%**
PATRIMONIO					
Cuotas o Aportes de Interes social		2.000.000,00	4	2.000.000	3%
Superavit de Capital		1.150.000,00	2	1.150.000	2%
Reservas Estatutarias		13.762.224,00	26	000	0%
Excedente del Ejercicio en Curso		31.612.668,00	61	45.836.745	73%
Excedente del Ejercicios anteriores		0	0	13.762.224	22%
TOTAL PATRIMONIO	**No 5**	**48.524.892,00**	**93**	**62.748.969**	96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**51.943.257,00**	**100**	**65.591.028**	100%

MERY ELIZABETH AYALA REVELO
Representante Legal

MILE JOHANA VALLEJO REVELO
Revisor Fiscal
T.P. 114293-T

MARISOL LYAD SANCHEZ CELADA
Contador Público
T.P. 100630-T

FUNDACION VIDA LA LUZ DEL SOL

NIT. 901.331.404-0

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024

(cifras expresadas en pesos colombianos)

Contribuciones	**Nota**	**Diciembre 2025**	**%**	**Diciembre 2024**	%
Ingresos Actividades de Servicios Sociales		156.245.000	85	175.139.500	92
Devoluciones y/o Anulaciones		0	0	0	0
Otros Ingresos por Actividades Relacionadas		27.400.000	15	15.435.000	8
Total Ingresos por Actividades Ordinarias		**183.645.000**	**100**	**190.574.500**	**100**
Ingresos por Actividades No Ordinarias					
Financieros		11.656	0	8.883	0
Diversos		280.022	0	65.709	0
Total Ingresos por Actividades No Ordinarias		**291.678**	**0**	**74.592**	0
TOTAL CONTRIBUCIONES	**6**	**183.936.678**	**100**	**190.649.092**	100
Gastos Por Actividades Ordinarias					
Costos de Actividades de Servicios Sociales		89.358.595	49	107.966.250	57
Gastos de Administraciòn		57.549.343	31	35.227.072	18
Total por Gastos por Actividades Ordinarias	**7**	**146.907.938**	**80**	**143.193.322**	75
Gastos por Actividades No Ordinarias					
Gastos Financieros		1.995.582	1	1.151.484	1
Gastos Diversos		3.420.470	2	290.514	0
Total Gastos por Actividades No Ordinarias	**8**	**5.416.052**	**3**	**1.441.998**	1
total Costos y Gastos		**152.323.990**		**144.635.320**	
Excedente o Perdida Antes de Impuestos	**9**	**31.612.688**	**17**	**46.013.772**	24

MERY ELIZABETH AYALA REVELO
Representante Legal

MILE JOHANA VALLEJO REVELO
Revisor Fiscal
T.P. 114293-T

MARISOL LYAD SANCHEZ CELADA
Contador Público
T.P. 100630-T

FUNDACION VIDA LA LUZ DEL SOL
NIT. 901.331.404-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO 2025

	SALDO INICIAL	DISMINUCION	AUMENTO	SALDO FINAL
Saldo a Diciembre 31 2023		-	-	-
Aportes de los asociados	2.000.000	-	-	2.000.000
Excedentes del Periodo	-	-	-	-
Excedente Ejecutados	-	-	-	-
Saldo a diciembre 31 2025	**-**	**-**	**-**	**2.000.000**
Superavit de Capital Donaciones	1.150.000	-	-	1.150.000
Excedentes del Periodo	59.598.969	-	31.612.668	91.211.637
Excedentes Ejecutados	-	**45.836.745**		(45.836.745)
Saldo a Diciembre 31 2025	**60.748.969**	**45.836.745**	**31.612.668**	**48.524.892**

MERY ELIZABETH AYALA REVELO
Representante Legal

MILE JOHANA VALLEJO REVELO
Revisor Fiscal
T.P. 114293-T

MARISOL LYAD SANCHEZ CELADA
Contadora Pública
T.P. 100630-T

FUNDACION VIDA LA LUZ DEL SOL
NIT. 901.331.404-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos colombianos)

Flujos de efectivo por actividades de operación:	**Nota**	AÑO 2025
Recaudos recibidos		183.936.678
Pagos a proveedores y acreedores		192.337.394
Pagos de beneficios a los empleados		58.482.708
Impuestos pagados		612.387
Otros pagos		596.000
Efectivo neto generado por actividades de Operación		(68.091.811)
Flujo de Efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en intrumentos financieros		0
compra de propiedad planta y equipo		2.828.971
Prestamos a terceros y empleados		8.549.000
valor recibido por pago de prestamos a terceros y empleados		7.169.000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		4.208.971
Flujo de efecivo por actividades de financiación:		
Aportes de los socios		0
Prestamos recibidos		33.000.000
Pago de prestamos e intereses		132.704
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		32.867.296
Aumento neto en el efectivo y equivalente al efectivo		(31.015.544)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo		42.333.565
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**4**	11.318.021

MERY ELIZABETH AYALA REVELO
Representante Legal

MILE JOHANA VALLEJO REVELO
Revisor Fiscal
T.P. 114293-T

MARISOL LYAD SANCHEZ CELADA
Contador Público
T.P. 100630-T

FUNDACION VIDA LA LUZ DEL
SOL NIT. 901.331.404-0
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 2025 - 2024

NOTA No. 1 INFORMACION GENERAL

Los fines de la Fundación son la beneficencia, desarrolla actividades meritorias a las cuales tienen acceso la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida, fundamentada en el respeto a la dignidad de las personas y en la prevalencia del interés general, propendiendo fundamentalmente por el derecho a la educación que permite adquirir una formación integral, orientada al fortalecimiento de la capacidad para crear y construir individual y socialmente conocimientos y convivencia solidaria que contribuye al desarrollo físico, intelectual, afectivo y moral entorno económico, social y cultural de todas las sociedades.

NOTA No. 2
BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Periodo Contable

La Fundaciòn tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

2.2 Normatividad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también moneda funcional de la fundación.

2.3 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertas propiedades e instrumentos financieros derivados que son medidos a valores

razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.4 Base de Contabilidad de causación

La Fundaciòn prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.5 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.6 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantías o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.7 Cuentas Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo, depósitos a plazo fijo y depósitos a la vista a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable. El efectivo y sus equivalentes se reconocen en la contabilidad en el momento en que son recibidos o transferidos a las cuentas del club y su valor es el monto nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo, incluyendo los rendimientos que generen.

2.8 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las transacciones comerciales de la fundación se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo. Las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con dichas ventas se miden al importe no descontado de efectivó que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor.

2.9 Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento y Medición

Las Partidas de propiedad planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo y todos los costos en que

incurra para la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el valor de venta con el costo neto en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro del estado de resultados integrales.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperando de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para su uso previsto y será calculada por el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas son:

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta en los casos que corresponda.

EDIFICACIONES: vida útil 70 años
MUEBLES Y ENSERES: vida útil 15 años
EQUIPO DE OFICINA: vida útil 10 años
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN: vida útil 5 años
VEHICULOS: vida útil 10 años
ENVASES Y EMPAQUES: vida útil 1 año
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO: vida útil 10 años
MAQUINARIA Y EQUIPO: vida útil 20 años
ELEMNTOS DIDACTICOS: vida útil 5 años

2.10 Reconocimiento de costos y gastos

La fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los gastos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con el desarrollo de la actividad. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la actividad son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

2.11 Pasivos

Agrupa las obligaciones a cargo de la fundación originados en el desarrollo de su actividad, cuya exigibilidad es inferior a un año.

2.12 Obligaciones Financieras

Registra los créditos o sobregiros concedidos por las entidades financieras a la fundación; donde esta incurrirá en este pasivo, para establecer la financiación de inversiones en zonas comunes, si necesitara adquirir obligaciones para fines diferentes deberá estar autorizado por la Asamblea. No se entenderán como tal los llamados "sobregiros contables", que no tienen cabida, puesto que los cheques girados sin fondos y aquellos no entregados, o no cobrados, no corresponden a un sobregiro real y se registrarán como gastos por pagar.

2.13 Acreedores o cuentas y gastos por pagar

Corresponde a valores causados a cargo de la fundación y a favor de terceros, por la adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores usuales, principalmente: honorarios, aseo, vigilancia, mantenimiento y servicios públicos, prestados en el mes y pagaderos generalmente en los primeros días del mes siguiente.

2.14 Otros pasivos

Corresponden a las deudas por otros conceptos como: retención en la fuente, salarios y pagos laborales, retenciones y aportes de nómina, impuestos gravámenes y tasas y otros ocasionales.

2.15 Impuesto de Renta

La fundación es una entidad sin ánimo de lucro contribuyente del impuesto sobre la renta con calificación del Régimen Tributario Especial con una tarifa en impuesto de Renta del 20% para el año 2025 - 2024.

2.16 Excedente Neto

Comprende el valor del excedente o déficit obtenido por el ente económico al cierre de cada ejercicio, como consecuencia de la diferencia entre ingresos y egresos, también reflejada en

la ejecución presupuestal y constituyen un aumento o disminución patrimonial de la empresa. La Fundación Vida la Luz del Sol es una Entidad sin Ánimo de Lucro con la calificación del Régimen Tributario Especial desde el año 2022, por lo tanto, sus excedentes son reinvertidos en su Actividad Meritoria para el año siguiente.

2.17 Excedentes de ejercicios anteriores

Los resultados de ejercicios anteriores, bien sean excedentes o déficits, se registrarán por su valor neto, en una cuenta denominada "Resultados acumulados".

2.18 Ingresos

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo, o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio.

2.19 Costos y Gastos

Representan los flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades propias de la administración.

NOTA No. 3 **ACTIVO CORRIENTE**	**AÑO 2025**	**AÑO 2024**
Caja General	302.819	4.142.615
Cuenta Ahorro Bancolombia	11.015.202	38.190.950
Anticipo Impuesto de Renta	11.558.733	8.615.750
Anticipo Impuesto de Ica		-
Anticipo y avances		
Cuenta por cobrar clientes	20.806.920	6.360.000
Total saldo efectivo y equivalente al efectivo	**43.661.544**	**57.309.315**

NOTA No. 4	**AÑO 2025**	**AÑO 2024**
PASIVO CORRIENTE		
Aporte Seguridad Social y Parafiscales	1.501.489	823.631
Honorarios por pagar	1.835.000	509.500
Sueldos por pagar	0	1.331.901
Otros Pasivos	81.876	177.027
Total Pasivo Corriente	3.418.365	2.842.059

NOTA No. 5	**AÑO 2025**	**AÑO 2024**
FONDO SOCIAL		
Aportes Asociados	2.000.000	2.000.000
SUPERAVIT DE CAPITAL		
Donaciones en Bienes Muebles	1.150.000	1.150.000
RESULTADOS DEL EJERCICIO		

Excedentes del Ejercicio en Curso	31.612.668	45.836.745
Reservas Estatutarias	13.762.224	-
Exedentes de ejercicios anteriores		13.762.224
Total saldo Patrimonio	**48.524.892**	**62.748.969**

NOTA No. 6	**AÑO 2025**	**AÑO 2024**
CONTRIBUCIONES		
Actividades de Servicios Sociales con jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva	22.727.000	
Aporte Fundación de Protección Infantil Rotaria Palmira Valle	0	0
Donacion Dida Control	900.000	
Aporte Municipio de Palmira	133.518.000	145.775.000
Aporte Corporación Departamental para la Recreación Popular -	0	2.000.000
Otras actividades relacionadas	0	27.365.209
Donaciones Cámara de comercio de Palmira	8.400.000	7.200.000
Donacion Guardería Sixta Tulia Cabal	10.000.000	5.000.000
Donacion Compañia Colombiana de empaques	3.100.000	3.235.000
Donaciones Fundacion Rodrigo Arroyave	5.000.000	
Rendimientos Financieros	11.656	8.883
Recuperaciones	2.121	0
Aprovechamientos	277.901	65000
Total	**183.936.678**	**190.649.092**

NOTA No. 7	**AÑO 2025**	**AÑO 2024**
Gastos Por Actividades Ordinarias		
Gastos de Administración		
Sueldos	25.820.033	16.640.001
Auxilio de Transporte	3.433.333	2.079.000
Prestaciones Sociales	7.236.584	5.841.263
Aporte a Seguridad Social y Parafiscal	8.749.315	7.042.346
Dotación Empleados	654.400	1.540.462
Salario no Laboral	0	2.084.000
Total	**45.893.665**	**35.227.072**
Costos de Actividades de Servicios Sociales		
Honorarios	57.982.000	64.118.500
Arrendamiento de Bien Inmueble y adecuaciones.	10.376.000	13.393.600
Impuestos	418	436.728

Seguros	1.115.779	850.021
Servicios (aseo, energía, agua, gas, teléfono)	9.249.951	3.547.275
Otros	3.154.901	0
Gastos Legales	2.779.740	235.900
Mantenimiento y Reparaciones	3.033.800	3.115.037
Adecuaciones e Instalación	2.076.501	3.540.516
Diversos	11.246.183	18.728.673
Total	**101.015.273**	**107.966.250**
Total Costos Actividades Ordinarias	**146.907.938**	**143.193.322**

NOTA No. 8	2025	2024
GASTOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS		
Gastos Financieros		
Gastos Bancarios	202.116	156.128
Comisiones Bancarias	809.817	9.208
Intereses	118.604	203.100
Gravamen Movimiento Financiero	575.946	783.047
Cuota de Manejo	0	0
Total Gastos Financieros	**1.706.483**	**1.151.484**
Gastos Diversos		
Costos y Gastos de ejercicios anteriores	2.824.489	255.900
Otros	885.099	34.614
Total Gastos Diversos	3.709.588	290.514
TOTAL DE GASTOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS	**5.416.071**	**1.441.998**

NOTA No. 9		
EXCEDENTES NETOS	**AÑO 2025**	**AÑO 2024**
Excedentes Netos Declaración de Renta AG 2025 serán rentas exentas y se reinvierten en la actividad meritoria en el año 2026	31.612.688	46.013.772
TOTAL	**31.612.688**	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240403917

(415)7707212489984(8020) 000014124040391 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 1 4 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION VIDA LA LUZ DEL SOL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
CL 45 31 54 BERLIN

42. Correo electrónico funlaluzdelsol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 0 6 8 2 6 2 8	3 1 7 7 7 4 9 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 1 0 0 8	8 5 2 3	2 0 1 9 1 0 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	5	5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-11 / 10:50:02AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AYALA REVELO MERY ELIZABETH

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240403917

(415)7707212489984(8020) **000014124040391 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 1 4 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 5
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 1 9	2 0 2 2 0 2 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 0 8	2 0 2 2 0 2 2 2
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 3 1 1 8	S 0 0 0 3 1 1 8
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	2 4	2 4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 8 1 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 0 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240403917

(415)7707212489984(8020) **000014124040391 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 1 4 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 9 6 8 7 1 9 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AYALA	REVELO	MERY	ELIZABETH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240403917

(415)7707212489984(8020) **000014124040391 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 1 4 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	2 9 5 4 4 6 6 0		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	GUERRERO	INDRID	KATHERINE				2 0 1 9 1 0 0 8	2 0 2 3 1 2 1 5
2	Cédula de Ciudada 1 3	2 9 5 4 2 5 5 0		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	GUERRERO	MILLERLAN					2 0 1 9 1 0 0 8	2 0 2 3 1 2 1 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	2 9 6 8 7 1 9 5		COLOMBIA 1 6 9	AYALA	REVELO	MERY	ELIZABETH				2 0 2 3 1 2 0 7	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 9 1 4 3 5		COLOMBIA 1 6 9	FIGUEROA	MUÑOZ	JULIAN					2 0 2 3 1 2 0 7	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 2 5 0 0 6 8		COLOMBIA 1 6 9	FIGUEROA	LOZANO	OSCAR					2 0 2 3 1 2 0 7	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240403917

(415)7707212489984(8020) **000014124040391 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 1 4 0 4	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 6 6 5 3 0 8		1 1 4 2 9 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALLEJO	REVELO	MILE	JOHANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 2 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 5 7 7 2 6 8	6	1 0 0 6 3 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	CELADA	MARISOL	LYAD

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 0 3

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El Suscrito Mile Johana Vallejo Revelo, certifica que la sociedad FUNDACION VIDA LA LUZ DEL SOL, identificada con NIT: 901331404 -0, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los 18 días del mes de marzo del año 2026, en Palmira.

Se firma según el caso por:

Nombre: Mile Johana Vallejo Revelo
Cédula:29.665.308
Tarjeta No.114293-T
Revisor fiscal

Firma Representante Legal: _____
Nombre: Mery Elizabeth Ayala Revelo
C.C. No. 29.687.195



DOCUMENTOS CONTADORA



Doc. Para Fundación Vida la Luz
del Sol. Febrero 2025





FIRMA DEL TITULAR 20318

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Doc. Para Fundación Vida la Luz
del Sol. Febrero 2025



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
100630-T

MARISOL LYAD
SANCHEZ CELADA
C.C. 31577268
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 2004/04/29
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA 110206

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E2C9FC6D3F43B50C7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARISOL LYAD SANCHEZ CELADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31577268 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 100630-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:28:19 AM horas del 05/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31577268**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ CELADA MARISOL LYAD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de marzo de 2026, a las 10:44:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31577268
Código de Verificación	315772682603051044 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292494371

PIB
07:59:01

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARISOL LYAD SANCHEZ CELADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31577268:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DOCUMENTOS REVISOR FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

114293-T



MILE JOHANA
VALLEJO REVELO
C.C. 29665308
RESOLUCION INSCRIPCION 279 FECHA 2005/10/13
UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 124189

IDEOS

34385

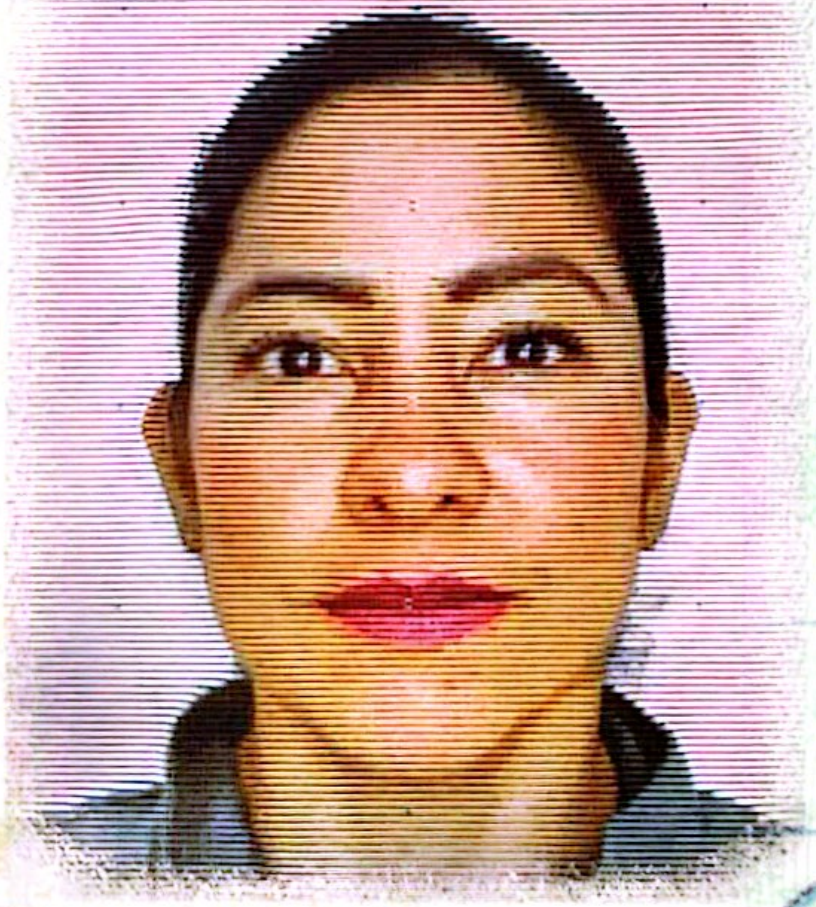
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 29.665.308



Apellidos
VALLEJO REVELO

Nombres
MILE JOHANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.66

Sexo
F

Fecha de nacimiento
11 NOV 1980

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PALMIRA (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
25 ENE 1999, PALMIRA

Fecha de expiración
16 MAR 2034



Firma



Scanned with CamScanner

.CO

0427272297



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0427272974310 79<<<<<<<<<<<<
8011118F3403163COL29665308<<<1
VALLEJO<REVELO<<MILE<JOHANA<<<

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C8D184FA52918BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILE JOHANA VALLEJO REVELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29665308 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 114293-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:08 AM horas del 05/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **29665308**

Apellidos y Nombres: **VALLEJO REVELO MILE JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de marzo de 2026, a las 10:51:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29665308
Código de Verificación	296653082603051051 28

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292429470

PIB
09:53:35

Bogotá DC, 05 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERY ELIZABETH AYALA REVELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29687195:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.